



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside la Magistrada CAROLINA MONTOYA LONDOÑO, ha proferido sentencias en los procesos que a continuación se relaciona:

Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Providencia
760013105007202200557-01	SONIA CLEMENCIA URIBE RODRÍGUEZ	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.	17-10-2023
760013105008202300079-01	LEIZA ESTELLI POLANÍA TAMAYORI	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	17-10-2023
76001310502120230012-01	NÉSTOR EUGENIO GARCÍA ESPAÑA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	17-10-2023

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) días hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Para visualizar las providencias, ingresar al micrositio del Despacho 15 de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-015-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/166>


JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.